

RESOLUCIÓN N° 092/2022.-

POR LA CUAL SE CONCEDE ACUERDO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE LA COMISIÓN VECINAL "SANTA CECILIA II", DE LA COMPAÑÍA MBOCAYATY DEL SUR.

VISTO:

El Exp. N° 2.630 presentado por la Comisión Vecinal "Santa Cecilia II", de la Compañía Mbocayaty del Sur, donde solicita el reconocimiento de la Comisión Directiva de la Comisión Vecinal.

CONSIDERANDO:

El estudio sobre tablas del Exp. N° 2.630 y la aprobación del mismo por unanimidad de los miembros presentes, la Junta Municipal de la ciudad de Itaugua reunida en concejo.

RESUELVE:

ART. 1º- Conceder el acuerdo para el reconocimiento de la Comisión Directiva de la Comisión Vecinal "Santa Cecilia II", de la Compañía Mbocayaty del Sur, cuya nómina quedó como sigue:

- Presidente: Felicio Chávez Benítez.
- Vicepresidenta: Elva Celina Chávez García.
- Secretario: Manuel Martínez Lesme.
- Pro Secretario: Héctor Ramón Arévalos Acosta.
- Tesorero: Silvio Ramón Alonso Salinas.
- Pro Tesorero: Ismael de los Santos Núñez.
- Síndico Titular: Amancio López Espínola.
- Síndico Suplente: Ignacio Ramón Cabañas.
- Miembros Titulares: Rubén Castro Romero, Cleto Alcides García Paredes, Humberto Ramón García Paredes.
- Miembros Suplentes: Felicia Llanes Trinidad, Carlos Molina, Juan Manuel Melgarejo Delgado.

Art. 2º- Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda para su cumplimiento, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAUGUA, REPUBLICA DEL PARAGUAY, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (ACTA N° 019).-



JUAN VICENTE LEZCANO CENTURIÓN
Secretario Jta. Municipal



RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Presidente Jta. Municipal

Ilaugvá, 5 de abril de 2022

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE Y DESE AL REGISTRO MUNICIPAL _____



[Handwritten signature]
Sr. José Luis Martínez Gómez
Secretario General Interino



[Handwritten signature]
Sr. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

